



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004.-

**RES. PRESIDENCIA N° 151/2004.**

**VISTO:**

Lo dispuesto por la Resolución CM N° 783/04 del Plenario del Consejo; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución CM N° 783/2004, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para la designación del Dr. Ricardo M. Casares como Jefe de Sección en la Unidad Consejero del Dr. Germán Garavano.

Que con la mencionada aprobación se dio estricto cumplimiento a la exigencia legal prevista por el inc. 3° del art. 25 de la ley 31 según su texto vigente.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a la designación mencionada, según el texto de la Resolución N° 783/2004.

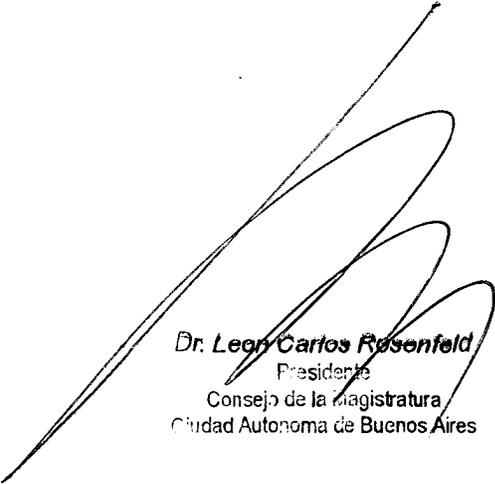
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Dr. RICARDO M. CASARES, DNI 25.598.279, como Jefe de Sección, a partir del 2 de noviembre del año en curso, para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Germán Garavano.

Art. 4°.- Regístrese, comuníquese a los Sres/as Consejeros/as, notifíquese a los Sres. Secretarios de Coordinación y Técnico, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 151/2004.**

  
Dr. Leon Carlos Rosenfeld  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires